

81945

Cuenca, 09 de abril del 2009

Ingeniero  
Rumiñahui Loaiza Lange  
Ciudad

De mi consideración:

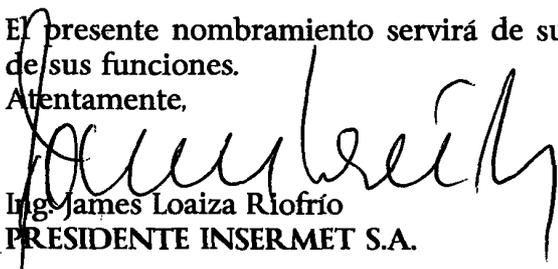
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL INSERMET S.A., celebrada el día de hoy jueves 09 de abril del 2009, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin necesidad de firma conjunta con otro personero.

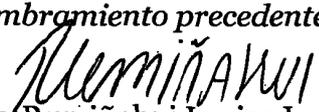
Las atribuciones y funciones que como Gerente General de la Compañía se le otorgan constan en la escritura pública constitutiva otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquéz el 20 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 852 del Registro, anotado bajo el número 20.315 del repertorio el 6 de julio de 1998. La Compañía INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL INSERMET S.A. cambio su domicilio social desde la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada en la notaría sexta del cantón Loja a cargo de doctor Jorge Barrazueta Guzmán el día nueve de junio del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca en el repertorio No. 4.803 del once de agosto del dos mil cuatro.

El presente nombramiento servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

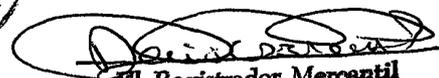
  
Ing. James Loaiza Riofrío  
PRESIDENTE INSERMET S.A.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL INSERMET S.A.** que se me confiere según nombramiento precedente. -Cuenca, 09 de abril del 2009.-

  
Ing. Rumiñahui Loaiza Lange  
**GERENTE GENERAL INSERMET S.A.**  
C.C. No. 1102334446



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1450 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 28 AGO 2009

  
El Registrador Mercantil